

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA KORELCORP S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 17 días del mes de abril del dos mil catorce, a las diez horas con treinta minutos, en el local social de la compañía ubicado en Avenida Leopoldo Carrera Calvo #103 y calle 15ava, de esta ciudad, con la presencia de los accionistas: Fernando Garcés Orbe, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América; y, la Señora Alda Vintimilla Gobeil, propietaria de 69.299 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. En virtud que está presente el 100% del capital social, los Señores accionistas resuelven instalarse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, para tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento del informe de Gerencia General.**
2. **Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Auditor Externo y del Comisario de la Compañía.**
3. **Conocimiento y resolución de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2013.**
4. **Destino de las Utilidades.**
5. **Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2014.**
6. **Designar comisario para el ejercicio económico del año 2014**

Preside la junta con carácter de Presidente la Señora Alda Vintimilla, actúa como secretario el Señor Econ. Fernando Garcés Orbe, Gerente General de la compañía. La Señora Presidenta dispone que se pase a conocer el primer punto del orden del día:

1. Conocimiento del informe de Gerencia General.-

El Gerente General el Señor Econ. Fernando Garcés Orbe, da lectura al informe de sus labores, en donde describe el entorno económico en que se desarrolló la empresa, explicando posteriormente las gestiones que se han realizado; luego de lo cual la junta general por unanimidad RESUELVE: Aprobar el informe del Gerente General sin observaciones.

Se procede a conocer el segundo punto del orden del día:

2. Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Auditor Externo y del Comisario de la Compañía.

El Secretario da lectura al informe de comisario sobre la veracidad y confiabilidad de los estados financieros de la empresa.



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA KORELCORP S.A.

Se procede enseguida con lectura del informe presentado por la compañía Auditora Externa denominada HLB – Consultores Morán Cedillo Cía. Ltda.

La Señora Presidenta pone en consideración los referidos informes, los cuales luego de un breve análisis, deciden de manera unánime aprobarlo.

3. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2013.-

Los accionistas revisan los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2013. Acuerdan, por unanimidad, dar por conocido el Balance General y el Estado de Resultados, resolviendo aprobarlos y aceptarlos, por cuanto estiman que dichos documentos reflejan con exactitud los estados financieros y contables de KORELCORP S.A., al cierre del ejercicio económico y fiscal del año dos mil trece.

La Señora Presidenta dispone se pase a conocer el cuarto punto del orden del día:

4. Destino de utilidades.-

Luego de ser analizado este punto la junta general por unanimidad RESUELVE: Que parte de las Utilidades serán reinvertidas, por lo que se traspasan a la cuenta de aportes para futuras capitalizaciones.

La Señora Presidenta dispone se pase a conocer el quinto punto del orden del día

5. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2014.

En razón de que la empresa auditora externa HLB Consultores Morán Cedillo Cía. Ltda., demostró eficacia en el trabajo realizado en Korelcorp, la Junta decide volver a designar como Auditores Externos de la compañía a la firma HLB Consultores Morán Cedillo Cía. Ltda., para el ejercicio económico del año 2014, encomendándose a la Administración la negociación de los honorarios en los términos que resulten más convenientes para la empresa.

6. Designar comisario para el ejercicio económico del año 2014.-

En virtud del buen desempeño del CPA Luis Alberto Toala Santos como Comisario de la Compañía, los Señores accionistas, de manera unánime, resuelven designar nuevamente al CPA Luis Alberto Toala Santos para que continúe al frente como Comisario de KORELCORP S.A., durante el ejercicio económico 2014.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA KOREL CORP S.A.

Sin más asuntos que tratar, la Señora Presidenta dispone un receso para la redacción del acta. Después del receso se reinstala la junta con igual número de accionistas, se aprueba la redacción del acta y se ratifican en las resoluciones adoptadas por unanimidad y de la misma forma autorizan al Representante Legal a perfeccionar todo lo resuelto. Termina la presente JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL de accionistas siendo las once horas con treinta minutos.



Alda Vintimilla Gobeil
Presidenta
Accionista



Econ. Fernando Garcés Orbe
Gerente General
Secretario-Accionista